



UNIVERSIDAD DE BURGOS

EL RECTOR

RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012

En fecha 10 de septiembre de 2012, la Comisión de Distintivos Honoríficos de esta Universidad formuló propuesta de concesión de la Medalla de Alfonso VIII a los siguientes miembros del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios:

1. En categoría de oro, por jubilación, a :

- Barrio Riaño, Pedro Luis del
- Blanco Barros, M^a Isabel
- Briongos Peñalba, Heliodoro
- Crespo Martínez, Mariano
- Diez Fernández, Honorato
- Domingo García, Felipe
- Esteban Ruiz, Fernando Teodoro
- Fernández Flórez, José Antonio
- García Núñez, Elisa Raquel
- Gutiérrez Alonso, Adriano
- Moreno Peña, José Luis
- Pablo Bilbatua, Justina de
- Simonneau García, Manuel

2. En categoría de oro, por fallecimiento, a:

- Alegre Santaolalla, Victorino
- Reglero Pérez, Juan

3. En categoría de plata (25 años) a:

- Belloso Martín, Nuria
- García Calderón, Teofilo
- García Melus, Carmen
- García-Moreno Gonzalo, José María
- Guijo Blanco, Valeriana
- Jimeno Bulnes, María del Mar
- Lobato López, María Luisa
- Martín Arribas, Juan José
- Martínez Martínez, José Antonio
- Olmo Martínez, Ricardo del
- Pérez Pérez, Tomás
- Rodríguez Rodríguez, M^a Teresa



UNIVERSIDAD DE BURGOS
EL RECTOR

En su virtud, este Rectorado,

RESUELVE:

Conceder la Medalla de Alfonso VIII, prevista en el artículo 11 del Reglamento de Honores y Distinciones de la Universidad de Burgos, a los miembros del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios relacionados, **en reconocimiento de los servicios prestados a la Universidad de Burgos.**

Burgos, 10 de septiembre de 2012



Edo.: Alfonso Murillo Villar